



**CÉDULA PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN  
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/ O INTEGRANTES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS**

Fecha (especificar día, mes y año)	<b>11</b>	<b>noviembre</b>	<b>2022</b>
Nombre Completo del Sujeto Obligado	<b>XEIPN Canal Once del Distrito Federal</b>		
Nombre del área que requisita la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación	<b>Subdirección de Protección de Datos Personales</b>		

**A. Propósito de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC)**

La **DNC** en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados, es una etapa que permite identificar los requerimientos de capacitación; es decir, los conocimientos, habilidades y actitudes que es necesario que las personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados desarrollen y/o fortalezcan en las citadas materias.

La información recabada mediante la Cédula de DNC, será un insumo fundamental para la posterior integración del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2023 de cada Sujeto Obligado, **pero NO lo sustituye**.

La sistematización de las cédulas de DNC de los sujetos obligados, permitirá contar con un diagnóstico de la demanda de capacitación para, con base en ello, analizar y determinar las prioridades de las personas integrantes de los sujetos obligados, así como la necesaria respuesta institucional. Una vez definidas las prioridades, los universos a atender y los recursos disponibles, cada Sujeto Obligado, en coordinación con el INAI, deberá elaborar su Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2023.

Es importante recordar que, diversos artículos de las leyes que tutela el INAI establecen disposiciones en materia de capacitación para el INAI, los organismos garantes y los sujetos obligados, dentro de las cuales se encuentran las referidas a la integración de un Programa de Capacitación en las materias antes señaladas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), artículos: 42, fracción VII; 44, fracción VI, y 53, primer párrafo.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), artículos: 21, fracción X, y 65, fracción VI.

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), artículos: 30, fracción III; 84, fracción VII; 89, fracción XXVI, y 92.

## **B. Aspectos que deberán considerarse en la aplicación de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación (CDNC)**

Para estar en posibilidades de requisitar la CDNC, al interior de cada Sujeto Obligado, las personas designadas como Enlace de Capacitación deberán tener claros los siguientes elementos fundamentales:

- La CDNC presenta diversas acciones de capacitación en las modalidades presencial (o presencial a distancia) y en línea (asíncrona), que conforman la oferta de capacitación básica permanente del INAI, así como los cursos de capacitación especializada.
- La CDNC debe ser requisitada por cada Sujeto Obligado, con información relativa a las necesidades de capacitación identificadas al interior de la Institución, por lo que **es importante que ésta se aplique en todas y cada una de las unidades administrativas o áreas que la integran.**
- El responsable de integrar la información de la CDNC será la persona designada Enlace de Capacitación del Sujeto Obligado.
- Por cada acción de capacitación, se deberá especificar el número total de personas que requieren capacitarse conforme a lo siguiente:
  - Comité de Transparencia.
  - Unidad de Transparencia.
  - Mandos superiores, mandos medios y técnicos-operativos (o los que dentro de la estructura orgánica resultaran homólogos). Es importante cuidar que, en estos grupos ocupacionales, no se repita el número de personas consideradas en el Comité de Transparencia y en la Unidad de Transparencia, ya que se duplicaría dicho número.
- Las acciones de capacitación se clasifican en dos vertientes:
  - Capacitación Básica, y
  - Capacitación Especializada.
- Con base en la sistematización de las CDNC recibidas, las prioridades identificadas, los programas de capacitación de los sujetos obligados integrados y los recursos disponibles, el INAI, a través de la Dirección General de Capacitación, integrará el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2023, dirigido a los sujetos obligados.
- **El formato específico para la elaboración del Programa de Capacitación 2023 en la materia, se proporcionará a los sujetos obligados en el Taller de Planeación de la Red 2023.**
- La fecha límite para el envío de los datos de la presente CDNC, a través del formulario Web, es el **16 de diciembre de 2022.**

## I. CAPACITACIÓN BÁSICA

Esta capacitación tiene como propósito que las y los servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados conozcan los aspectos teóricos, conceptuales y normativos fundamentales en materia de transparencia, derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales. Asimismo, en reconocimiento a la relevancia de la gestión de documentos y administración de archivos, como pilar fundamental para el ejercicio de los derechos tutelados por el INAI, también se incorporan temáticas en dicha materia.

Dentro de esta vertiente, también es fundamental impulsar el fortalecimiento de las competencias éticas y el conocimiento de la Administración Pública Mexicana, con el propósito de fomentar en el personal e integrantes de los sujetos obligados, el desarrollo de las capacidades que subyacen a la transparencia, la apertura de la información, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, en gobiernos abiertos y democráticos.

### 1.1. Capacitación Presencial (o presencial a distancia)

Acciones de Capacitación Básica Presencial (o presencial a distancia)	Número de Servidores Públicos e Integrantes de los Sujetos Obligados que Requieren Capacitación					
	Comité de Transparencia	Unidad de Transparencia	Mandos Superiores	Mandos Medios	Técnicos Operativos	TOTALES
Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (5 horas)	OMITIR	OMITIR				
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (5 horas)	OMITIR	OMITIR				
Introducción a la Ley General de Archivos (5 horas)	OMITIR	OMITIR				
Ética Pública (5 horas)	OMITIR	OMITIR				
<b>TOTAL</b>						

### 1.2. Capacitación en Línea asíncrona (CEVINAI)

Acciones de Capacitación Básica en Línea (CEVINAI)	Número de Servidores Públicos e Integrantes de los Sujetos Obligados que Requieren Capacitación					
	Comité de Transparencia	Unidad de Transparencia	Mandos Superiores	Mandos Medios	Técnicos operativos	TOTALES
Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (7 horas)	OMITIR	OMITIR			1	1
Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (7 horas)	OMITIR	OMITIR				
Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados (6 horas)	OMITIR	OMITIR			1	1
Introducción a la Ley General de Archivos (6 horas)	OMITIR	OMITIR				
Reforma Constitucional en materia de Transparencia (3 horas)	OMITIR	OMITIR				
Ética Pública (5 horas)	OMITIR	OMITIR				
Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas (5 horas)	OMITIR	OMITIR			1	1
Introducción a la Administración Pública Mexicana (5 horas)	OMITIR	OMITIR				
Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos emitidos por el SNT (6 horas)	OMITIR	OMITIR				
Metodología para el Diseño y Formulación de Sistemas de Clasificación y Ordenación Archivística (3 horas)	OMITIR	OMITIR				
Descripción Archivística (3 horas)	OMITIR	OMITIR				
Metodología para la Valoración y Disposición Documental (3 horas)	OMITIR	OMITIR				
<b>TOTAL</b>					<b>3</b>	<b>3</b>

## II. CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

La capacitación especializada está dirigida a atender necesidades o problemáticas sobre aspectos particulares de la normatividad en materia de protección de datos personales y acceso a la información pública. **Estas acciones de capacitación están dirigidas a determinados perfiles de los sujetos obligados que tienen bajo su responsabilidad funcional u operativa la aplicación de dichas temáticas en sus instituciones.** La impartición de estos cursos está a cargo de las áreas sustantivas o de las Direcciones Generales de Enlace del INAI.

### 2.1. Capacitación Presencial (o presencial a distancia)

Acciones de Capacitación Especializada Presencial (o presencial a distancia)	Número de Servidores Públicos e Integrantes de los Sujetos Obligados que Requieren Capacitación					
	Comité de Transparencia	Unidad de Transparencia	Mandos Superiores	Mandos Medios	Técnico operativo	Totales
Clasificación de la Información y Prueba de Daño (4 horas)	OMITIR	OMITIR				
Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno (4 horas)	OMITIR	OMITIR				
Gobierno Abierto (4 horas)	OMITIR	OMITIR				
Transparencia Proactiva (4 horas)	OMITIR	OMITIR				
Políticas de Acceso a la Información (4 horas)	OMITIR	OMITIR				
Obligaciones de Transparencia y carga de Información en el SIPOT (5 horas)	OMITIR	OMITIR	1		2	3
Aviso de Privacidad (4 horas)	OMITIR	OMITIR				
Temas especializados en materia de Protección de Datos Personales y gestión y administración de archivos electrónicos en el Sector Público (4 horas)	OMITIR	OMITIR				
Documento de Seguridad en materia de Protección de Datos Personales (4 horas)	OMITIR	OMITIR		3		3
Esquemas de Mejores Prácticas en materia de Protección de Datos Personales (4 horas)	OMITIR	OMITIR		10		10
Auditorías Voluntarias en materia de Protección de Datos Personales (4 horas)	OMITIR	OMITIR				
Interpretación y Argumentación Jurídica (9 horas)	OMITIR	OMITIR	1		2	3
<b>TOTAL</b>			<b>2</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>19</b>

## 2.2. Capacitación en Línea (CEVINAI)

Acciones de capacitación especializada en Línea (CEVINAI)	Número de Servidores Públicos e Integrantes de los Sujetos Obligados que Requieren Capacitación						
	Comité de Transparencia	Unidad de Transparencia	Áreas de Archivo	Mandos Superiores	Mandos Medios	Técnico operativo	TOTALES
Clasificación de la Información (3 horas)	OMITIR	OMITIR					
Procedimientos de Impugnación en materia de Acceso a la Información Pública (3 horas)	OMITIR	OMITIR					
Guía Instructiva para el uso del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) (4 horas)	OMITIR	OMITIR					
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (3 horas)	OMITIR	OMITIR					
Tratamiento de Datos Biométricos y Manejo de Incidentes de Seguridad de Datos Personales (6 horas)	OMITIR	OMITIR					
Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público (6 horas)	OMITIR	OMITIR		1		3	4
Aviso de Privacidad (3 horas)	OMITIR	OMITIR			10		10
<b>TOTAL</b>				1	10	3	14

### III. DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Con base en lo expresado por los sujetos obligados en la CDNC que se aplicó en el primer bimestre de 2022, la DGC ha identificado tres temas que resultan relevantes y que, de confirmarse el interés general, podrían integrarse a la oferta de capacitación presencial (o presencial a distancia) ordinaria.

En este contexto, a continuación, se pone a disposición un cuadro en el que **cada persona integrante del sujeto obligado** deberá señalar el nivel de interés respecto de cada uno de los temas de referencia.

**Use la siguiente escala para manifestar su interés:**

- 1= Nada de interés**
- 2= Poco interés**
- 3= Mucho interés**

Acciones de Capacitación Propuestas	Grado de Interés en las Acciones de Capacitación Propuesta
Atención de solicitudes de información en las áreas integrantes de los sujetos obligados (4 horas)	
Datos abiertos (4 horas)	<b>3= Mucho interés (3 personas)</b>
Evaluaciones de impacto en la protección de datos personales en el sector público (4 horas)	<b>3= Mucho interés (11 personas)</b> <b>Tema importantísimo.</b>

**PARA USO EXCLUSIVO DE LA PERSONA DESIGNADA ENLACE DE CAPACITACIÓN**

Las personas enlaces de capacitación, deberán expresar en la columna “Suma total del Grado de Interés manifestado por las personas integrantes del Sujeto Obligado” del cuadro anterior, el TOTAL que resulte de la sumatoria de la escala de interés señalada por las personas integrantes de la institución.

**Cuadro de Totales del Grado de Interés**

Acciones de Capacitación Propuestas	Suma total del Grado de Interés manifestado por las personas integrantes del Sujeto Obligado
Atención de solicitudes de información en las áreas integrantes de los sujetos obligados (4 horas)	
Datos abiertos (4 horas)	<b>3= Mucho interés (3 personas)</b>
Evaluaciones de impacto en la protección de datos personales en el sector público (4 horas)	<b>3= Mucho interés (11 personas)</b> <b>Tema importantísimo.</b>